



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Proyecto Especial de Desarrollo del valle de los Rios Apurimac, Ene y Mantaro  
PROVRAEM

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA - AS N° 19-2025-PROVRAEM-OEC-1

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>						
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>						
	<p>En la ciudad de Ayna San Francisco, el día 03 del mes de abril del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Logística, el Organismo Encargado de las Contrataciones - OEC, responsable de la conducción del procedimiento de selección <b>Adjudicación Simplificada - AS N° 019-2025-PROVRAEM-OEC-1</b>, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE <b>ROCA FOSFORICA</b>, para el Proyecto: "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE DE <b>BAMBÚ</b> EN 16 DISTRITOS DEL ÁMBITO DEL VRAEM EN LAS PROVINCIAS DE LA MAR Y HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO: LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO Y LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN" a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>						
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>						
	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;">OEC</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">CPC SILVIO LAURA TORRES</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">UNIDAD DE LOGISTICA</td> </tr> </table>			OEC	CPC SILVIO LAURA TORRES	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
OEC	CPC SILVIO LAURA TORRES	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA				
4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>						
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:						
	<b>Nombre o razón social del postor ganador, Según orden de prelación</b>		<b>Monto adjudicado</b>				
	<b>INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES SAN JOSE EIRL</b>	<b>RUC N° 20604427836</b>	<b>S/ 86,588.60</b>				
5	<b>BASE LEGAL</b>						
	<p><u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</u></p>						
6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>						
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, <b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> al portor mencionado en el numeral 4.						
7	 PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC, EN ENE Y MANTARO PROVRAEM CPC. Silvio Laura Torres ESPECIALISTA EN LOGISTICA <b>CPC SILVIO LAURA TORRES</b> Nombre y Firma del Comité de Selección y/u Organismo Encargado de las Contrataciones						